



Le gestionaron CI y cuenta RUT en San Felipe

Padre busca a su hijo temiendo que esté secuestrado

Familia de La Pintana en desesperada búsqueda de Julio Parra, quien sufre discapacidad mental y es analfabeto

Pág. 9

Ambientalistas de Putaendo:

Aumenta la esperanza con la suspensión de sondajes a Vizcachitas

Pág. 3

Alcalde de Llay Llay:

Presentan recurso para exigir EIA a las grandes plantaciones monocultivo

Pág. 5

CALLE LARGA

Muni, MOP y Esc. Cristo Redentor por mejoras en seguridad vial en Bypass

Pág. 6

Fútbol Amateur:

Es definitivo: En abril comenzará a rodar el balón en San Felipe

Pág. 10

Por primera vez un sanfelipeño:

Destacada presentación de piloto local en festival aéreo en Rancagua

Pág. 12

Acusada de receptación:

Carabineros recuperó vehículo robado y detuvo a una persona

Pág. 8

En Av. Yungay con A. Cifuentes:

Con lesiones graves resultó joven mujer en accidente de tránsito

Pág. 9



Pág. 9

FRACTURA RODILLA Y MUÑECAS. - Un grave accidente de tránsito se produjo la mañana del pasado martes cuando pasadas las 8:30 de la mañana, un vehículo que se trasladaba de norte a sur por la Avenida Yungay, chocó con una mujer que se trasladaba en una moto por la misma vía. Por causas que aún son desconocidas, ambos vehículos chocaron pese a ir en el mismo sentido, resultando con lesiones graves la mujer de 25 años que se transportaba en el vehículo menor, quien resultó con fracturas en su rodilla y muñeca.

Denuncia pesticidas y ácido cianúrico en agua potable: Pág. 7

Esvál se querrela contra investigadora por tesis de agua contaminada en la región





Lacrimógena Poemas de Jorge Polanco

■ Marco López Aballay
Escritor

Los poemas de *Lacrimógena* (Ediciones Inubicalistas, 2021) funcionan como golpes en la pieza vacía. Uno tras otro se asimilan a bofetadas sobre el rostro que se quiebra ante un puñado de imágenes violentas. En este viaje el jugo gástrico se mezcla en la licuadora de los pensamientos autodestructivos que advierten variados caminos de lectura. Lo que queda es el paisaje de palabras erosionadas por el viento en la montaña. Tras ellas vamos en busca de un gramo de felicidad. En el corazón del libro nos revelamos ante el dolor y buscamos a tientas el consuelo de días mejores, aunque sean anécdotas sin mayor trascendencia. La condición humana opta por la tragedia como si aquella marcara los límites del mapa. Me sumo a la danza del sufrimiento y sus variados ritmos que nos llevan al abismo.

Jorge Polanco Salinas (Valparaíso, 1977) se arriesga en estas materias cargadas de violencia y silencio creando un collage provocativo: *La caída no es un golpe tras otro, / la risa de los espectadores / donde estás tú / riendo como si nada, / negociando con el silencio / formas de ganar las apuestas.*

La cultura universal crea símbolos complejos y no menos atractivos cuando se trata de clasificar la conducta humana. En este escenario convivimos, aunque sea de paso mientras observa-

mos al otro de reojo: *Don Francisco y Pinochet / se sientan juntos en el escenario / Sus cabezas crecen y crecen / en los bordes de la pantalla / La habitación expande sus risas / frente a un altar de cartón / El rostro de Mario Kreutzberger / es una tercera cabeza en el aluvión / rodando entre casas de calamina.*

Lo humano y lo divino se entremezclan en radiografías caprichosas en donde la libre interpretación se asemeja a la libre competencia. El efecto *zapping* nos instala en la zona de confort y en la superficie de las cosas y el control remoto es el cronómetro de las emociones. En esas instancias *Lacrimógena* constituye un extraño artefacto de palabras. Un poemario de hojas que arden. Una conversación al otro lado de la tele. O lo que sostendría Ricardo Herrera Alarcón: una pequeña revolución de conceptos.

Pero la estética de *Lacrimógena* funciona como una performance que permite su desplante a la altura de sus versos. Poemas tridimensionales que se mueven entre la oscuridad y la luz, el frío y el calor, el miedo y la risa, el discurso oficial y el lenguaje poético, el pasado, presente y futuro. El libro sienta sus bases a partir de un discurso transversal que se mueve entre el dolor y el silencio priorizando la forma al contenido. Lo anterior nos permite una lectura circular y novedosa, con guiños cómplices cuando sus

páginas se abren como alas en la oscuridad.

«Aristóteles España» / «Aristóteles España» / *retumbaba en los parlantes / de la sala de urgencias / colmada de atropellos, / suicidas, enfermos terminales, / lanzas constatando lesiones, / todos ordenados por gritos y dolor.*

El paisaje se suma al dolor como un cuerpo que se quiebra desde el norte al sur de Chile y se sostiene en una cruz de mar a cordillera. El viento es el efecto mariposa que congela las palabras introduciéndose en las venas de este libro. Y en los márgenes de sus hojas se divisa la danza del sufrimiento y de la muerte.

La guerra, la manifestación más violenta del conflicto humano, aparece en los versos finales de *Lacrimógena*. La imaginamos como una danza sobre una roca, en un edificio que estalla en el océano, en la explosión de una masa cerebral. Percibimos su olor a sangre en un túnel y su ruido en el llanto de un feto. Se manifiesta entre los rayos del sol o en el fuego en las escamas de un dragón. La divisamos luminosa, como una novia que se arrodilla ante su tumba.

¿Qué habría pasado si hubiésemos ganado la guerra? / ¿Habríamos sido generosos? / ¿Habríamos cambiado las marcas de los / esclavos? / ¿Repudiaríamos los gritos, humillaciones y ofensas que nacen de estos / escombros?



De la Tiza al Instagram

■ PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro. Psicólogo
Profesor de Historia y Cs. Políticas. www.miguelrojas.cl

¿Cómo el profesor(a) puede motivar a sus estudiantes después de dos años de clases remotas? La motivación deriva del latín 'motivus' o 'motus', que significa «causa del movimiento». Es un aspecto fundamental en el proceso de aprendizaje, pues es el punto de inicio para que los estudiantes puedan abrir sus mentes y almas hacia nuevos conocimientos. Pero en resumen ¿cómo despertarla? Un alumno desmotivado no escucha, no se esfuerza, pierde interés y por ende, tiene dificultades a la hora de aprender.

Utilizando la metodología ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos), que consiste en una modalidad de enseñanza y aprendizaje centrada en tareas, un proceso compartido de negociación entre los participantes, siendo su objetivo principal la obtención de un producto final y a su vez articularlo con las necesidades emocionales que plantea el Psicólogo Abraham Maslow en su teoría de la pirámide de necesidades, pero adaptada a las necesidades de los adolescentes de la segunda década del siglo XXI.

La Pirámide de necesidades que plantea el psicólogo Maslow y su articulación con las necesidades educativas en estos tiempos de pandemia sanitaria. Logramos observar que en la base de la pirámide estaba en primer lugar el factor fisiológico (buena alimentación, descanso) y en segundo lugar el factor de seguridad (ambiente protegido, violencia intrafamiliar) afiliación (amistades, sentirse parte de un grupo) Reconocimiento (autoestima) y

por último en la cúspide de esta pirámide ubicamos la autorrealización (crear).

¿Pero cómo llevamos esta teoría a la práctica? ¿Cómo enfrentamos ese día a día en medio de esta pandemia sanitaria? ¿La era digital ha venido a facilitarnos la vida? ¿Bueno o malo? No lo discutiremos en este artículo. Lo que sí es cierto, es que la pirámide de Maslow (1943) también ha sido modernizada por el mundo digital.

En la base con las **necesidades fisiológicas digitales**, es clave el WiFi, comparable casi como el oxígeno. También es fundamental contar con un equipo tecnológico que tenga un sistema operativo actualizado (celular, PC, Tablet) La necesidad más básica se centra en la posibilidad de estar conectado.

Necesidades de seguridad. Electricidad para poder cargar mis equipos electrónicos, me brindará seguridad al tener un celular con carga completa, un buen plan de datos y minutos ilimitados con ello y por medio del WhatsApp poder comunicarse con cualquiera de mis amistades o profesores vía chat, audio o video, también me brindará seguridad manejar en el uso de aplicaciones como por ejemplo internet con San Google que «lo sabe todo», herramienta que me orienta en problemas de mi vida cotidiana. Hay aplicaciones para cada tipo de estudiante. ¿Tengo Insomnio? Health de Apple tiene orientaciones clínicas y hasta podemos tener el pronóstico del tiempo para todos los lugares del mundo en la palma de la mano.

Necesidades de afiliación. La aceptación social nunca podrá ser más evidente que en las redes sociales, Protagonista indiscutible de este nivel de la pirámide. Si no estás en 'Instagram', No existes. Si

uno no está conectado con sus amigos más cercanos en Facebook, esa amistad al parecer, no es tan fuerte. En los grupos de Facebook y Twitter encontramos pertenencia a ciertos grupos de personas que piensan parecido a nosotros, y con Tinder conseguimos pareja o nuevas emociones.

Necesidades de reconocimiento. Instagram es el mejor aliado del ego, donde cada like cuenta y un seguidor es una gota que llena nuestro ser y nos libera serotonina. Mostramos nuestra mejor sonrisa incluso en los peores momentos, nos mostramos al mundo para que nos reconozcan por nuestros logros, viajes, bienes materiales. Los adultos seguimos el mismo patrón, por medio de un perfil en LinkedIn para que nuestros laureles académicos, hablen por sí solos.

Necesidades de autorrealización. La motivación de crecimiento personal, necesidad de ser a través de la creación, autorrealización. Aquí los blogs donde escribimos de nuestras pasiones y talentos. Programas de diseño y realización de videos por YouTube son una herramienta indispensable para el desarrollo humano.

Soy amigo de las nuevas tecnologías y valoro los grandes avances en Tecnologías de la información en el mundo educativo que estamos teniendo, pero también es clave que, en las futuras políticas públicas, se consideren las brechas en educación que esta Pandemia sanitaria ha dejado al descubierto. Al igual que las necesidades básicas como respirar y comer, en educación son necesidades básicas que todos los estudiantes del sistema educativo puedan contar con WiFi y con un buen computador, esto es el motor de partida si queremos trabajar en la reducción de la brecha de las desiguales sociales.

INDICADORES

IVP Fecha	Valor	UF Fecha	Valor
24/02/2022	32.487,86	24/02/2022	\$ 31.706,28
25/02/2022	32.497,31	25/02/2022	\$ 31.709,35
26/02/2022	32.506,75	26/02/2022	\$ 31.712,41
UTM	Marzo - 2022		55.537,00



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

'Vecinos en Movimiento por el Valle de Putaendo': Ambientalistas esperanzados con la suspensión de sondeos a Vizcachitas

Contentos y esperanzados están los integrantes de la agrupación ambiental 'Vecinos en Movimiento por el Valle de Putaendo', luego que el Segundo Tribunal Ambiental de nuestro país suspendiera las labores de sondeo realizadas por la empresa Minera Vizcachitas Holding.

Una de sus representantes, **Barbara Palma Villalobos**, reconoció este sentimiento en conversación con nuestro medio, señalando que «*como agrupación estamos súper contentos, súper esperanzados, sabemos que no es una respuesta definitiva, Minera Vizcachitas puede seguir operando si es que los tribunales deciden lo contrario, pero aún así es una noticia muy esperanzadora, sobre todo considerando que están tomando en cuenta la presencia del Gato Andino que es uno de los felinos más amenazados y desconocidos del mundo y que está en peligro de extinción*», dice.

- ¿Qué puede pasar con todo esto?, en la práctica 'explicar con peras y manzanas'.

- Bueno, lo que está sucediendo es que se está abriendo un juicio en contra de Minera Vizcachitas, este juicio está en los tribunales ambientales en estos momentos, y nació a partir de una reclamación que presentó la Junta de Vigilancia del Río Putaen-

do y nuestra agrupación 'Vecinos en Movimiento por el Valle de Putaendo'. Lo que hicimos nosotros fue reclamar a los tribunales ambientales el hecho de que el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental había rechazado nuestra solicitud de reclamación por no haber considerado las observaciones que presentamos en el proceso de participación ciudadana del proyecto en su etapa de evaluación. Nosotros presentamos una serie de antecedentes científicos que demostraban que la minera no había hecho un correcto levantamiento de la información ambiental en el área, que menospreció todo el valor ambiental, que subestimó la presencia de un montón de especies, dentro de éstas el Gato Andino. La minera hasta el último minuto rechazó la presencia del Gato Andino en la cordillera y eso lo evaluó el Servicio de Evaluación Ambiental, y a juicio nuestro nos parece súper negativo porque nosotros tenemos pruebas comprobadas, hemos hecho monitoreos en el área, llevamos dos años con el registro de cámaras - trampas, evidencia irrefutable, entonces a nosotros nos parece súper positivo que los tribunales ambientales hayan tomado y acogido esta información científica para poder en el fondo sacar esta resolución y aprobar la medida cautelar de

suspender las faenas de Minera Vizcachitas mientras dure el juicio, que es lo mínimo que deberían hacer.

- ¿Cuánto podría durar el juicio?

- No sabría decirte.

- Pero así con la experiencia que tienen ustedes, ¿un año, dos años, meses?

- Sí, habitualmente estas son batallas de largo aliento, pero mientras mayor cantidad de antecedentes podamos presentar nosotros como agrupación, demostrarle a los tribunales ambientales que no solamente se trata de un perjuicio hacia el Gato Andino, sino que también a toda la flora y a otras especies que también están dentro de la misma categoría de conservación del Gato Andino. O sea el Gato Andino para nosotros hoy en día es una bandera de lucha, representa... es nuestro guardián, el guardián de la montaña, pero también hay otras especies menos conocidas que quizás no son tan emblemáticas, pero que también están en riesgo significativo. Sin considerar también el peligro que constituye que una minera esté en el medio del principal río que abastece de agua a todo el valle de Putaendo.

- ¿Qué debiera pasar en la práctica? ¿No debiera haber ningún movimiento de tierra, de sondeos en el sector arriba?



Los miembros de la agrupación de 'Vecinos en Movimiento por el Valle de Putaendo'.

- Exactamente, lo que debiese hacer ahora Minera Vizcachitas es suspender completamente cualquier tipo de actividad. Probablemente ellos van a presentar ahora antecedentes como en contra de lo que aprobó el tribunal ambiental y nosotros también por nuestra parte seguir presentando antecedentes técnicos fundados, información científica de especialistas para demostrar que efectivamente Minera Vizcachitas hizo una omisión grave de todos los parámetros ambientales, de todas las componentes ambientales de la cordillera, y además reiterar obviamente a los tribunales ambientales que se trata de una empresa que ha incumplido la ley de manera reiterada, o sea no aseguran ni demuestran ningún cumplimiento ni en el presente ni el futuro.

LO QUE DICE LA MINERA

Por su parte la empresa minera entregó un comunicado de prensa respecto a esta resolución del Segundo Tribunal Ambiental, el cual señala textualmente:

«El día 18 de marzo de 2022, el Segundo Tribunal Ambiental decretó una medida precautoria de suspensión de los efectos de la Resolución Exenta N° 14 de 2021, RCA del proyecto de sondeos de Minera Vizcachitas.»

«La empresa tiene la firme convicción de que nuestro proyecto de sondeos mineros, que contempla únicamente un máximo de 5 plataformas en operación simultánea, no provoca ni provocará un perjuicio directo a las vizcachas, ni menos un perjuicio irreversible indirecto al gato andino. La empresa prepa-

rará los antecedentes necesarios para acreditarlo ante el Tribunal Ambiental, y así continuar con las obras y actividades autorizadas.»

«Reiteramos nuestro pleno compromiso con todas nuestras obligaciones ambientales.»

«Nuestra empresa cumple y ha cumplido cada una de las resoluciones e indicaciones de las autoridades administrativas, fiscalizadoras y judiciales, además de haber realizado amplios procesos de participación ciudadana.»

«De conformidad a lo ordenado por el Tribunal ha iniciado el proceso de suspensión de la campaña de sondeos, sin perjuicio del derecho a solicitar al mismo Tribunal la revisión de la medida precautoria decretada», concluye el comunicado.

Condorito



Conversatorio constitucional marcó inicio nueva edición Escuela del Dirigente

Con una gran asistencia de dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales, así como de vecinas y vecinos, se realizó la inauguración de la Escuela del Dirigente, iniciativa impulsada por la Municipalidad de San Felipe, actividad inicial que estuvo marcada por el desarrollo de un encuentro constituyente destinado a recoger las inquietudes y opiniones de los participantes en los distintos tópicos que aborda el proceso de elaboración de nuestra nueva Carta Magna.

La cita inaugural, realizada en dependencias del Teatro Roberto Barraza del Liceo Roberto Humeres, permitió constatar el enorme interés de los estudiantes, sobre todo de nuevos

• Por décimo primer año consecutivo se desarrolla esta instancia de formación y fortalecimiento dirigencial por parte de la Oficina de Organizaciones Comunitarias en la comuna de San Felipe.-

dirigentes, por ser partícipes de esta instancia de formación. Es el caso de **Fernando Quezada**, presidente de la junta de vecinos de Villa El Descanso.

«Para nosotros como dirigentes de nuestra villa es importante que nos puedan capacitar, para que ese mismo desarrollo lo podamos compartir con nuestros vecinos. Es una buena instancia, porque estamos saliendo de la pandemia y los vecinos pueden hacer actividades, por lo tanto esperamos que con esta ca-

pacitación podamos ayudar y ser mejores dirigentes», expresó.

Una opinión similar expresó el estudiante de segundo año de la Escuela, **José Claudio Fernández**, quien expresó su satisfacción por cuanto esta instancia de formación no ha cesado y continuó su desarrollo durante los dos años de pandemia. «Es una gran instancia para dirigentes y vecinos», comentó.

En este sentido, la jefa del Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Dideco y cofundadora de la Escuela, **Alicia Niclaux**, destacó que uno de los aspectos más valiosos en el último tiempo, tiene que ver con el gran interés que demostraron los estudiantes durante 2020 y 2021, pues a pesar de la pandemia, continuaron participando y exigiendo los recursos de formación que les compartieron, utilizando para ello todas las mecanismos disponibles.



La cita inaugural se realizó en el Teatro Roberto Barraza del Liceo Roberto Humeres y permitió constatar el enorme interés de los estudiantes por ser partícipes de esta instancia de formación.

En la ocasión participaron autoridades encabezadas por los concejales Rafael Sottolichio, Patricia Boffa y Guillermo Lillo, además del consejero regional Eduardo León y la directora de Desarrollo Comunitario, María Teresa Urbina Hernández.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 4081566, Cuenta Corriente N° 22309055288 del Banco Estado, Sucursal Santa María. 233

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS PUTAENDO, en causa civil **Rol V-182-2021**, caratulada "SALAZAR", interdicción por demencia y nombramiento de curador de D. **Oscar Humberto Salazar Villalobos**, por resolución de fecha 25 de febrero de 2022: cítese a los parientes, a la audiencia del día 01 de abril de 2022, a las 10:00 horas, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: 978 1817 1229. Putaendo, 14 de marzo de 2022.- 223

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Putaendo, en causa civil Rol N° C-142-2021, caratulado: Cortes / Ministerio de Obras Públicas Dirección General de Aguas; por resolución de fecha 31 de agosto de 2021: vengán las partes a audiencia al quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto en el Diario El Trabajo de San Felipe, avisos que deben publicarse en 3 oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial.

Sara del Carmen Cortés Morales, conforme al Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularización e inscripción de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, consuntivos, de ejercicio permanente y continuo, del Canal Bellavista, que deriva sus aguas del Río Putaendo; extraídas gravitacionalmente desde el Río Putaendo, cuya bocatoma está ubicada en un punto definido por las coordenadas UTM Norte: 6.388.921 m y Este: 338.222 m, de la Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe. Los datos Geodésicos corresponden al Datum WGS 1984, huso 19. Le corresponden 0,90 acciones del canal Bellavista las que son equivalentes a un caudal de 1,215 l/s. La ubicación de la bocatoma del Canal Unificado Putaendo, es la única existente en el Río Putaendo, el punto de captación se encuentra en las coordenadas UTM (m) Norte: 6.402.723 y Este: 351.120, en Datum WGS 84. Putaendo, 08 de septiembre de 2021.- ERIKA REYES EYZAGUIRRE Secretaria Subrogante. 223

EXTRACTO NOTIFICACION

RIT: C-945-2021	PALACIOS/BRUNA	F. Ing.: 29/09/2021
RUC: 21- 2-2555320-0	Proc.: Ordinario	Forma Inicio: Demanda

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa **RIT C-945-2021**, caratulada PALACIOS/BRUNA, materia de cuidado personal del niño, entre las partes, demandante **NAYARETT DE LAS MERCEDES PALACIOS CONTRERAS** y demandado **ESTEFANIE SCARLET BRUNA NANJARI**.

Por resolución de fecha 02 de febrero de 2022, se ha ordenado citar a **AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO PARA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2022 A LAS 08:30 HORAS EN SALA UNO**, del Juzgado de Familia de San Felipe.

La audiencia decretada precedentemente se realizará a través de VIDEOCONFERENCIA, para lo cual las partes deberán conectarse a la siguiente ID: SALA UNO: [HTTPS://ZOOM.US/J/4902469833](https://zoom.us/j/4902469833) La demanda, su proveído de fecha 01 de octubre de 2021 y resolución de fecha 02 de febrero de 2022, se encuentran disponibles en la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, a la que se ingresa con la clave única de la parte. Se cita a las partes conforme lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 19.968. San Felipe, a veintitrés de febrero de dos mil veintidós.

FRANCISCA PAOLA MUÑOZ GARAT
JEFE DE UNIDAD DE CAUSAS, SALA Y CUMPLIMIENTO (S)
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE MINISTRO DE FE

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Estudio de Impacto Ambiental solicita alcalde de Llay Llay: Presentan recurso para exigir EIA a grandes plantaciones monocultivos

LLAY LLAY.- Este martes y en el marco del 'Día Internacional del Agua', el alcalde Edgardo González Arancibia, junto a su equipo jurídico y de medio ambiente, presentó un recurso ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), dependiente del Ministerio del Medioambiente, con el fin de hacer exigible un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) o instrumentos similares a las grandes plantaciones de monocultivos.

La iniciativa administrativa buscar que este órgano se haga parte en este importante tema medioambiental, ya que actualmente es Conaf quien autoriza este tipo de plantaciones, especialmente en zonas como ladera de cerro, sin medir los daños que puede provocar su habilitación en el medioambiente y el agua disponible para el resto de las comunidades vecinas.

«Lo que nosotros queremos es que, ante un

• Oficio al SEA busca limitar este tipo de actividad, para resguardar el medio ambiente y especialmente el agua de las comunidades colindantes

cambio de escenario, muy distinto al que vivíamos hace 15 ó 20 años, el organismo que está encargado del cuidado del medioambiente actúe de manera distinta. Es por eso que creemos que cualquier extensión de plantación de monocultivos de los grandes empresarios, deba someterse a una evaluación de impacto ambiental, para ver los efectos nocivos, para establecer medidas de compensación, mitigación y para prohibirlo si es necesario. Estamos en una situación muy grave por la falta de agua, nunca antes vista en la historia de Chile, por lo que debemos actuar de manera distinta. Hemos pedido al poder legislativo un cambio en la regulación de esta actividad, pero ante su pasividad, no podemos seguir esperando. Por ello, usaremos todas las herramientas disponibles que nos da nuestro actual ordenamiento jurídico para proteger a nuestros vecinos y vecinas», señaló el alcalde **Edgardo González Arancibia**.

Asimismo, la máxima

autoridad llayllaína aseguró que «estamos convencidos que este recurso va a tener éxito, que vamos a ser escuchados por el Servicio de Evaluación Ambiental. Pero si no nos escuchan, recurriremos a Contraloría y a los tribunales de justicia, porque esta lucha es un camino sin retorno, porque no vamos a parar hasta que se modifique el criterio usado por el órgano administrativo encargado del cuidado del medio ambiente, que cumpla su tarea de proteger a nuestros vecinos y vecinas de los poderosos de siempre».

En el documento presentado por el Municipio de Llay Llay ante el SEA, se entregaron una serie de antecedentes y jurisprudencia de la Corte Suprema, con el fin de convencer a través de argumentos al órgano fiscalizador de que debe cambiar su criterio y exigir Estudio de Impacto Ambiental o instrumentos similares, a los grandes agricultores que pretenden instalar sus extensos monocultivos en la comuna del viento y en las localidades vecinas.



Actualmente es Conaf quien autoriza este tipo de plantaciones, especialmente en ladera de cerro, sin medir los daños que puede provocar su habilitación en el medioambiente y el agua disponible para el resto de las comunidades vecinas.

SE VENDE EN \$350.000.000

PROPIEDAD DESOCUPADA UBICADA EN SANTA ROSA Nº 269, LOS ANDES

De una superficie aproximada de 667,50 metros cuadrados, a metros de la Plaza de Armas de Los Andes. Tratar fono 990912671

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCRÉDITOS
- + CAPACITACIÓN
- + REDES DE APOYO
- + MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 24	5° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 25	9° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 26	11° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 27	11° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
lunes 28	11° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado



En el lugar aún quedan 'recuerdos' del accidente donde un camión quedó a metros del patio de la escuela.



La alcaldesa junto a un equipo municipal se reunieron con la comunidad escolar Cristo Redentor y el Inspector Fiscal de la ruta 57-CH.

Municipalidad de Calle Larga encabeza reunión con MOP y Escuela Cristo Redentor para establecer mejoras en seguridad vial en Bypass

CALLE LARGA.- Con el objetivo de poder solucionar los problemas de seguridad vial que existen en el Bypass en el sector de San Vicente, la alcaldesa Dina González Alfaro junto a un equipo municipal, se reunieron con la comunidad escolar Cristo Redentor y el Inspector Fiscal de la ruta 57-CH.

En la instancia se logra-

ron establecer trabajos de mitigación para el corto y largo plazo, en donde la principal meta es lograr establecer medidas de seguridad óptimas para resguardar las dependencias del establecimiento ante un accidente de tránsito.

Recordemos que, en dicho lugar, transita gran parte de los camiones de carga que ingresa o sale del país

por el Paso Fronterizo Los Libertadores.

Al respecto, la alcaldesa **Dina González Alfaro** señaló que «estamos muy agradecidos y contentos de que ya nos están escuchando. Vamos a poder trabajar en conjunto en una solución definitiva, que mitigue lo que está pasando en este lugar. También trabajar con el

nuevo contrato de concesión, los problemas que han afectado a nuestra comuna desde que se construyó esta carretera».

Por su parte, **Jorge González**, indicó que «nos van a presentar una solución de manera provisoria que va a generar una solución vial al sector, mientras se trabaja en concretar soluciones

• **Reunión se llevó a cabo tras accidente registrado hace una semana, cuando un camión de alto tonelaje quedó a metros del patio de la Escuela Cristo Redentor.-**

integrales para la carretera».

Ivonne Triviño, directora de la Escuela Cristo Redentor, dio a conocer su esperanza en que «los trabajos se pue-

dan concretar luego, debido a que la vida de las y los niños es más importante. Solamente pedimos que se nos cumplan los plazos que se nos están dando».

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



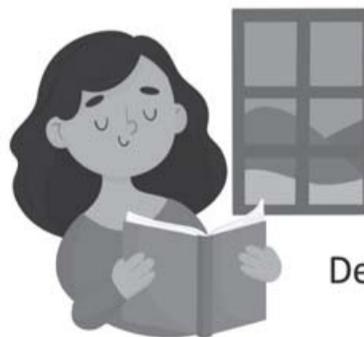
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Denuncia presencia de pesticidas y ácido cianúrico:

Esvál se querrela contra investigadora por tesis de contaminación del agua

Una querrela en contra de la doctora **Kathleen Whitlock**, investigadora del Centro Interdisciplinario de Neurociencia de la Universidad de Valparaíso (CINV), y en contra de quienes resulten responsables del presunto delito de causar falsa alarma en la población por medio de la difusión de noticias o alertas falsas, presentó la tarde de ayer Esvál ante el Tribunal de Garantía de Valparaíso.

«Hemos tenido múltiples consultas de nuestros vecinos preocupados por las publicaciones que circulan y que cuestionan la calidad del agua potable que distribuimos. Para nosotros la tranquilidad de las familias es fundamental, por eso realizamos más de 500 controles cada día que certifican el estricto cumplimiento de la norma chilena. Estamos aquí porque no podemos aceptar que la confianza de la comunidad en el agua que entregamos se ponga en duda. Queremos garantizar que su consumo es seguro», dijo el gerente general de la sanitaria, **José Luis Murillo**.

Recordó que la norma local se basa en las directrices de la Organización Mundial de la Salud y es una de las más exigentes a nivel internacional. Agregó que en Chile «tenemos el privilegio de tomar agua directamente de la llave con absoluta seguridad en todas las ciu-

dades. Sólo Costa Rica en Latinoamérica puede decir lo mismo. Sembrar dudas sobre la calidad del agua potable y apuntar a potenciales efectos como cáncer es algo muy grave, por lo que queremos que la justicia actúe y quienes han generado esta alarma sin fundamento asuman la responsabilidad que les cabe».

Esvál dijo que no tiene más antecedentes que la información que ha circulado por diversos medios, por lo que no hay detalles de cuál fue la metodología utilizada para obtener estas conclusiones. En Chile los análisis de agua potable deben ser realizados por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Normalización que sigue un estricto protocolo para ello.

«Es evidente y objetivo que se ha puesto en duda sin ninguna justificación, no sólo la calidad del agua potable, sino la validez en cuanto a la seguridad para la salud de parámetros de calidad de agua contenidos en la literatura mundial especializada y en la normativa nacional e internacional. Generar esos mensajes totalmente infundados y difundirlos masivamente, genera una alarma social que no puede quedar impune», insistió.

La publicación, además, motivó la intervención de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y la

• **Estudio realizado por Dra. Kathleen Whitlock, investigadora del Centro Interdisciplinario de Neurociencia de la Universidad de Valparaíso (CINV), y un grupo de estudiantes de diferentes colegios de la región, entre ellos Petorca, Quillota, La Ligua y San Felipe, registró rastros de nitrato en el agua potable, además de altos índices de cloro y ácido cianúrico**

Seremi de Salud, que ratificaron -como encargados de su permanente fiscalización- la calidad del agua que distribuye la empresa en la Región de Valparaíso.

LA PUBLICACIÓN

En su edición de este martes 22 de marzo, el portal de noticias 'El Mostrador' publicó el siguiente reportaje:

Investigación revela que Región de Valparaíso presenta agua potable contaminada con pesticidas y ácido cianúrico

El programa de extensión Ciencia Al Tiro, desarrollado por la doctora Kathleen Whitlock, investigadora del Centro Interdisciplinario de Neurociencia de la Universidad de Valparaíso (CINV), confirmó que el agua potable de la Región de Valparaíso presenta altos grados de contaminación por pesticidas y ácido cianúrico.

Este hallazgo se realizó con el apoyo de estudiantes de escuelas públicas de Valparaíso, quienes participan

en diversas actividades destinadas a fomentar el interés por la ciencia y la tecnología.

La iniciativa trabaja desde hace 13 años con escolares de distintas localidades y comunas de dicha región y con ellos se ha desarrollado una alianza permanente entre la escuela y los investigadores de la Universidad de Valparaíso. Por tal motivo, Whitlock y otros profesionales especializados realizaron talleres a estudiantes en Petorca, Quillota, La Ligua y San Felipe.

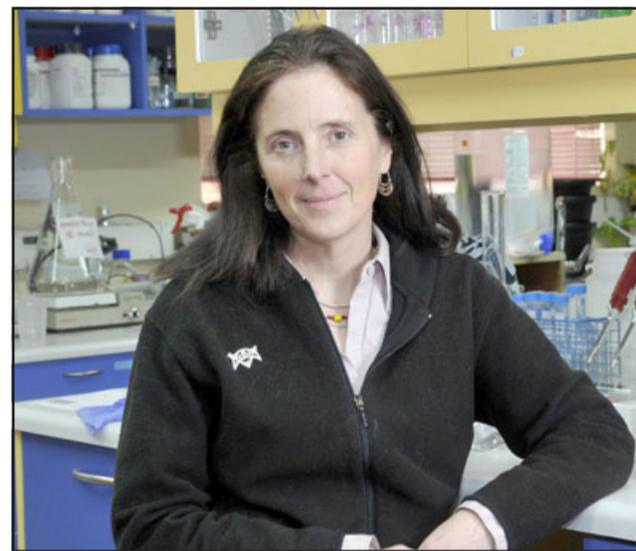
En los encuentros con la comunidad escolar se analizó la calidad del agua y se obtuvieron muestras. En la investigación, en la que participaron estudiantes de educación básica, se detectaron niveles de nitrato en el agua potable.

Encontraron que el agua potable contenía 20-50 mg/L de nitrato, un índice mucho más alto que el nivel de 10 mg/L o menos, que se considera seguro para las normas internacionales.

Además, detectaron rastros de agroquímicos, específicamente ácido cianúrico, en el embalse Los Aromos, fuente del agua potable de la Región de Valparaíso. Así, este herbicida que afecta la reproducción de los animales, tenía un nivel de 150 mg/L en el embalse y de 25-50 mg/L en el agua proveniente del grifo.

«Fue impactante. Vimos que los escolares estaban tomando agua contaminada con metales pesados, que eventualmente pueden causar enfermedades mortales como el cáncer de estómago. También detectamos alto nivel de cloro y ácido cianúrico. Este último es uno de los herbicidas más usados en el mundo y que afecta la reproducción de los animales», enfatiza Whitlock.

La mala calidad del agua llevó al grupo de Ciencia al



Doctora Kathleen Whitlock, investigadora del Centro Interdisciplinario de Neurociencia de la Universidad de Valparaíso (CINV), autora del estudio.

Tiro a hacer pruebas para determinar el origen del problema hídrico. Además, resolvieron realizar un documental para informar y denunciar esta crisis que afecta a la Región de Valparaíso.

El objetivo del video titulado 'Agua: la raíz de la vida', que se presentaría este martes, durante las actividades conmemorativas del Día Mundial del Agua, será difundir esta realidad, sensibilizar a la comunidad y ayudar a la toma de conciencia para buscar soluciones.

ESCASEZ Y CONTAMINACIÓN HÍDRICA

El documental explica la escasez hídrica en la Región de Valparaíso, debido a que no se ha administrado de buena manera este recurso por el hombre y para el hombre, su privatización para sanitarias y cómo su uso ha tendido a beneficiar a ciertos sectores económicos -agrícola incluido- que no lo han sabido gestionar y racionar. Además, describe cómo Chile es uno de los países donde mucha gente lamentablemente no cuenta con agua potable, y cómo la falta de agua afecta el ecosistema en su entorno, y cambia desfavorablemente la biodiversidad a su alrededor.

Científicamente se ha anunciado el desabastecimiento hídrico hace varios años. Particularmente en Petorca, desde fines de los noventa se habla de una sequía por un agotamiento de su río del mismo nombre y

el de La Ligua (dos de las principales cuencas hídricas de la Región de Valparaíso junto al Aconcagua). Otro caso es el de Quintay, donde el agua potable no está adecuadamente distribuida, y hay desequilibrio en su uso y en la calidad del agua potable para la población y el regadío, muestra el video.

Las aguas superficiales y subterráneas de los ríos y mares han sido históricamente afectadas y contaminadas por la acción de empresas sanitarias y sus faenas habituales, como es el caso de algunos proyectos de vertimiento de aguas servidas provenientes de asentamientos humanos o industrias. Esto es un efecto lógico si se considera que, al llegar estas aguas con contaminantes a volúmenes de agua ya disminuidos por la escasez hídrica, los residuos no tienen la suficiente posibilidad de diluirse y terminan contaminándola, dejándola inservible para otros usos habituales, como riego o consumo humano y animal.

La difusión masiva del video está en proceso de preparación. Hay planes de difundirlo en televisión, como ocurrió en el pasado con el programa 'La alegría de la ciencia' -también de autoría del CINV y basado en el libro homólogo de Whitlock-, que fue transmitido por varios meses en los canales TVN y UCV TV. También se está en contacto con universidades para su difusión en colegios dentro y fuera de la Región de Valparaíso.

2ª COMISARIA SAN FELIPE
DESTACAMENTOS
¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	<p>LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO</p> <p>133</p> <p>NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS</p>
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

PLAN CUADRANTE
SEGURIDAD PREVENTIVA
COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

Carabineros recuperó vehículo robado y detuvo a una persona por receptación

Un nuevo vehículo robado logró recuperar personal de Carabineros de la ciudad de San Felipe, luego de percibirse que el conductor de un vehículo marca Hyundai, modelo 'Tucson', lo hacía con placas patentes falsas. Al momento de ser fiscalizado por personal policial, éstos pudieron corroborar dicha ilegalidad, siendo trasladado hasta el cuartel de Carabineros.

• El auto que mantenía encargo por robo desde la ciudad de Santiago era conducido además con sus placas patentes falsas.-

Tras una minuciosa revisión del vehículo, el personal policial además se percató que también se encontraba adulterado el número identificador del chasis, logrando identificar al móvil por su número de motor. Es así como los fun-

cionarios pudieron determinar que el vehículo en cuestión mantenía encargo por robo desde la ciudad de Santiago.

Al momento del procedimiento, el auto era conducido por una persona identificada como **I.E.C.N.**, de 24 años de edad, quien fue detenido por los delitos de receptación y uso malicioso de placa patente, pasando a control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe.

Cabe destacar que este no es el único hecho de estas características que se registra en la zona del Aconcagua en las últimas semanas, y es que como lo ha informado **Diario El Traba-**



Carabineros recuperó otro vehículo con encargo por robo desde Santiago.

jo, ya durante la semana fue recuperado un camión con un millonario cargamento de salmones en la comuna de Santa María.

Así como también, el

martes personal de Carabineros recuperó dos vehículos con sus placas patentes falsas y números de chasis adulterados. Siendo una de las principales característi-

cas en todos estos casos, que se trata de vehículos que mantienen encargo por robo desde la ciudad de Santiago y llegan a nuestro valle del Aconcagua.

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

* NUEVA ADMINISTRACIÓN

<http://www.funeraria-launion.cl>

2ª COMISARÍA SAN FELIPE

¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133
CUADRANTE 1 SAN FELIPE LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO	9-87296460	133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONO FAMILIA 149 FONO DROGAS 135 FONO NIÑOS 149
CUADRANTE 2 SAN FELIPE LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPU PONIENTE: CERRO EL TABACO	9-87296461	
CUADRANTE 3 SAN FELIPE LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY	9-87296462	
CUADRANTE 4 CURIMON LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN	9-87296463	

PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

Valle televisión

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 24 DE MARZO 2022

08:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Infantil
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:35	Novasur
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Documentales
20:00	Documentales DW
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documentales
23:30	Documentales
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

Fue visto por última vez en San Felipe:

Padre busca desesperadamente a hijo temiendo que fue secuestrado

Esperando que lo entreguen a Carabineros, pensando que lo tienen secuestrado, así está un padre de familia de La Pintana que busca a su hijo **Julio** que fue visto por última vez en San Felipe. Acá, según nos cuenta, sacó carné de identidad y habilitó una cuenta RUT, algo que es imposible porque tiene una discapacidad mental y además no sabe leer ni escribir.

La denuncia la hizo el propio padre del hombre desaparecido, **Nelson Gutiérrez**, quien ha estado colocando carteles en diferentes sectores de San Felipe con la esperanza de encontrar a su hijo Julio que está desaparecido.

A través de un contacto telefónico explicó que su hijo desapareció el 6 de febrero en Santiago. El 7 de febrero hicimos la denuncia por presunta desgracia y el fiscal nos dijo que había sacado carné y cuenta RUT en San Felipe, por eso supimos nosotros, pero ellos nos dijeron como al mes después que él había desaparecido de acá (Santiago). Ellos investigaron y también nosotros por la de nosotros, y

fuimos para San Felipe preguntando. Claro, él andaba por allá, lo vieron, le preguntamos a los que cuidan autos en la plaza, ellos nos informaron de todo eso de que andaba con tres personas, y cuando fuimos para allá encontramos a dos; eran dos curaos de ahí de la 250 que viven en un ruco y todo eso, pero había otro muchacho que andaba con él, a él no hemos podido ubicarlo, la policía tampoco. Resulta que él (su hijo) hizo transacciones allá (San Felipe), o sea sacó plata, sacó el carné, y a él por las de él no se le ocurren hacer esas cosas, ¿me entiende o no? Ya y después en marzo hizo una transacción aquí y pagó unos estacionamientos acá en Santiago. Para nosotros o anda con el muchacho que falta por ubicar o le quitó la cuenta Rut y la clave, porque cómo ha sacado plata y habían pagado estacionamiento acá en Santiago, eso fue el 9 de marzo en Recoleta, y en Colón acá en San Bernardo, y resulta que averiguando por aquí por allá supimos, en esos cuatro días que fuimos para allá, de que hasta le habían pagado

porque él tiene una discapacidad mental, él se puso a cuidar autos allá, anduvo durmiendo en un rincón y supimos que le habían pagado, pero de ahí nadie más lo ha visto, solamente lo han visto con esos muchachos.

- Oiga don Nelson, en el letrado dice puede que esté secuestrado, ¿piensan eso ustedes realmente?

- Claro, posiblemente puede que lo tengan secuestrado, engrupido o 'cuentiao', o sea que lo 'cuenteen', lo tienen retenido porque él es dependiente de otras personas y a él no se le ocurriría sacar carné, sacar plata del cajero, si no sabe leer ni escribir, él incluso no firma en el Registro Civil, en el carné, sino que pone el dedo nomás.

- ¿Cómo se llama su hijo?

- Julio Jonathan Parra Badilla.

- ¿Qué edad tiene él?

- Él tiene 40 años.

- ¿Tiene sus facultades mentales perturbadas?

- Claro, y tiene un grado de esquizofrenia, no es agresivo, pero tiene su grado de

esquizofrenia.

- ¿Mayor información han tenido ustedes?

- De parte de la fiscalía poco y nada. Mire recién nosotros nos vamos a entrevistar con la fiscal el día jueves, pero resulta que nosotros desde el primer momento hemos tratado de hablar con fiscalía y poco saben ellos. Mire nosotros del mes y medio que estuvimos en Santiago, recorriendo, buscando en hospitales, cárceles, Instituto Médico Legal, todo eso, no hemos conseguido nada, ni siquiera nadie lo ha visto por acá, y esos cuatro días que estuvimos allá en San Felipe supimos hartito, mucho, mucho, y nosotros toda esa información la obtuvimos con un carabinero de allá de San Felipe y ella nos ha ayudado 'caleta', yo creo que más que el SEP de Santiago. (...) Nosotros arrancamos para pedir ayuda porque como estaba lenta la cosa por acá, pedimos ayuda por allá y allá nos brindaron harta ayuda. Hicimos diligencias con ellos, comenzamos a recorrer los 'rucos' buscando todo... tan-



El es Julio Parra, a quien su familia espera encontrar. La última vez se le vio en San Felipe. Si sabe algo de él puede contactar a los fonos +56986599326 ó +56956545848.

tas cosas.

- Como padre, ¿qué piensa usted en la interna suya, qué podría haber pasado con su hijo o dónde pueda estar?

- No, mire yo creo, porque en la calle poco se le ha visto, allá están todas las policías advertidas ya, yo creo que deben tenerlo en una casa, a lo mejor asustado porque ya pasó mucho tiempo y no quiere verse, porque si hubiera andado en la calle Carabineros ya lo habría detenido, contro-

lado ya.

- ¿Ustedes son de La Pintana?

- De La Pintana.

Al finalizar hace un llamado públicamente señalando que «*si está en algún lado, en alguna casa, que lo entreguen a Carabineros porque ellos tienen la disponibilidad de recibirlo y llamarnos a nosotros para que se resuelva toda esta incertidumbre que tenemos, nosotros llevamos ya casi dos meses*», concluye el padre.

Con lesiones graves resultó mujer en accidente de tránsito en Av. Yungay

Un grave accidente de tránsito se produjo la mañana del pasado día martes cuando pasadas las 8:30 de la mañana, un vehículo que se trasladaba de norte a sur por la alameda Yungay, chocó con una mujer que se trasladaba en una moto por la misma vía.

Por causas que aún son

• Con fracturas de rodilla y muñeca resultó joven que se trasladaba en una moto y chocó contra un auto en la alameda Yungay esquina Artemón Cifuentes.-

desconocidas, ambos vehículos chocaron, resultando con lesiones graves la joven mujer que se transportaba en el vehícu-

lo menor.

Según indicaron testigos del hecho, «*venían los dos por Yungay y de un momento a otro el auto*

topó a la niña que venía en la moto y ésta se cayó. Nosotros la ayudamos y llamamos a Carabineros y al SAMU para que la atendieran», comentó uno de los testigos del accidente.

Al lugar llegó personal de rescate de Bomberos y el SAMU, quienes dieron la

atención de primeros auxilios a la mujer identificada como **A.E.S.G.**, de 25 años, quien resultó con fracturas en su rodilla y muñeca, siendo trasladada en una primera instancia al Hospital San Camilo de San Felipe, para posteriormente ser derivada al Hospital San Juan de Dios de Los

Andes.

Finalmente, carabineros llegó al lugar de los hechos adoptando el procedimiento de rigor tras este accidente en donde se vio involucrado un vehículo marca Mazda color blanco, y la motocicleta donde se transportaba la mujer lesionada.



La joven mujer habría sido 'topada' por un vehículo que se desplazaba junto a ella en Yungay esquina Artemón Cifuentes.



Personal de rescate de Bomberos y el SAMU brindaron los primeros auxilios a la mujer de 25 años que resultó con fracturas en rodilla y muñeca.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Es definitivo: En abril comenzará a rodar el balón en San Felipe

Con un torneo Súper Sénior en el que intervendrán la totalidad de los clubes de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, el sábado 2 de abril se pondrá fin al largo receso del balompié aficionado local.

El que se inicie todo con un certamen Súper Sénior, se debe a que urge encontrar jugadores para el combinado sanfelipeño que tendrá que intervenir en el torneo Regional de esa categoría, que está proyectado para el segundo semestre de este año. La competencia en la que intervendrán los jugadores de más edad de nuestro fútbol amateur, tendrá como característica central el que será de una sola rueda, además que cada fecha se

jugará sólo en una cancha, para que de esa manera el entrenador a cargo de ese combinado pueda elegir bien.

Este lunes 28 en la tradicional reunión semanal de la asociación, se definirá el fixture del torneo, además que se realizará el sorteo para determinar el orden de las canchas que recibirán cada jornada del campeonato. En la cita dirigenal también se debatirá cuándo se iniciará el torneo oficial, ya que la mayoría se estaría inclinando por hacerlo el domingo 17 de abril, pero como ese día es parte de la Semana Santa, es muy probable que el comienzo deba correrse para el domingo 24 del mismo mes.



El sábado 2 de abril se pondrá fin al largo receso de los torneos de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe.



Hasta ahora el torneo de la Liga Vecinal sigue sin novedades en la parte alta de la tabla.

Tres son los líderes en la Liga Vecinal

Marcando notorias distancias que les permiten tempranamente hacer diferencias respecto a los demás equipos, los punteros del torneo de Apertura de la Liga Vecinal (PAC, Los Amigos, Aconcagua) siguen mandando casi sin contrapesos en la competencia que domingo a domingo se lleva a cabo en la cancha Parrasía.

En la fecha 4ª estos tres cuadros no tuvieron mayores inconvenientes para superar a sus rivales de turno, haciéndose de triunfos muy claros, dejando ver que el Apertura al parecer será

cosa de tres.

Resultados:

Carlos Barrera 5 – Hernán Pérez 1; Resto del Mundo 3 – Barcelona 1; Villa Argelia 0 – Los Amigos 2; Unión Esfuerzo 1 – Esperanza 1; Andacollo 2 – Aconcagua 4; Pedro Aguirre Cerda 6 – Villa Los Álamos 1.

Programación fecha 5ª

Domingo 27 de marzo

Aconcagua – Pedro Aguirre Cerda; Villa Los Álamos – Villa Argelia; Barcelona – Andacollo; Los Amigos – Carlos Barrera; Hernán Pérez Quijanes – El Es-

fuerzo; Unión Esperanza – Resto del Mundo

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
PAC	10
Los Amigos	10
Aconcagua	10
Carlos Barrera	8
El Esfuerzo	6
Villa Los Álamos	5
Unión Esperanza	5
Andacollo	4
Hernán Pérez Quijanes	3
Resto del Mundo	3
Villa Argelia	1
Barcelona	0

DESDE \$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



Fernando Tapia pilotando su avión de acrobacia en una de las pasadas frente al público.



El sanfelipeño dijo estar orgulloso de la presentación realizada en Rancagua.



Echando 'humito' en una de las tantas acrobacias desarrolladas por el sanfelipeño en este festival acrobático que se desarrolló en Rancagua.



En la imagen el piloto y presidente del Club Aéreo Víctor Lafón de San Felipe, subiendo hacia lo alto del cielo durante el festival acrobático.

Por primera vez participa un sanfelipeño:

Destacada presentación de piloto local en festival aéreo en Rancagua

Como un momento histórico para la aeronáutica de San Felipe fue calificado lo que sucedió este fin de semana en Rancagua, donde por primera vez un piloto sanfelipeño y del Club Aéreo Víctor Lafón de la ciudad, participa en un festival aéreo acrobático. Se trata del propio presidente de la institución y piloto, **Fer-**

nando Tapia.

En conversación con nuestro medio 'sacó pecho' al decirnos que sintió orgullo escuchar el nombre de San Felipe en esta actividad.

«Efectivamente este fin de semana estuvimos en Rancagua, recibimos la invitación del Club Aéreo de esa ciudad, quienes organi-

zaron un festival aéreo a nivel nacional en el cual fuimos representantes en la parte de acrobacia aérea. Vinieron exponentes muy fuerte que son de Villarrica, Viña y por primera vez en la historia de estos festivales aparece San Felipe con un representante que es quien les habla», dice Fernando Tapia.

- ¿Qué tal la experiencia, cómo resultó todo?

- Muy bonito, la verdad no teníamos cómo evaluar la calidad de lo que estábamos haciendo hasta este momento, en el cual se puede ver a distintos exponentes de acrobacia que tienen buenas aeronaves y también bastante experiencia, y la verdad que dejamos muy bien, muy bien puesto el nombre de San Felipe, es lo que me tiene muy, muy orgulloso y contento.

- ¿Se da algún lugar o cómo surge esta iniciativa?

- Esto parte como una invitación particular para mí, para participar y además invitan a hacerse parte, participe, presenciar las actividades. Estuve acompañado por amigos pilotos, algunos alumnos porque yo soy instructor, me sentí bien, bien apoyado por los amigos de San Felipe que vinieron a acompañarme.

- ¿Las pruebas en

qué consisten?

- Bueno, son demostraciones acrobáticas, no es una competencia como tal, pero sí son demostraciones que te permiten presentarte a un público especialista que son pilotos y otros pilotos acrobáticos para que posteriormente, cuando hayan campeonatos, te consideren y estés en la lista de los que van a participar.

- ¿Orgulloso ahí en el festival de estar representando a San Felipe aparte que es primera vez?

- Sí, claro, parecía raro escuchar el nombre de San Felipe en una actividad de vuelos acrobáticos, porque jamás en la historia había sido así, y estamos súper orgullosos de iniciar esta rama por primera vez, como recién decía, porque es una cosa que también llama mucho la atención de los niños que son al final quienes esperamos que se entusiasmen con la aviación y

que tengamos más pilotos en el valle.

- ¿Faltan pilotos en el Valle de Aconcagua?

- Siempre nos faltan pilotos, pero el enamorar a los niños, de hecho la escuadrilla acrobática 'Los Halcones' nació con la finalidad de entusiasmar a los jóvenes a pertenecer a la Fuerza Aérea y nosotros estamos haciendo algo muy similar, con esto queremos que los niños miren al cielo y se enamoren de lo que hacemos.

- ¿Hay alguna próxima invitación, fecha, algo así?

- Estamos conversando con mi directorio, Club Aéreo San Felipe, para organizar un evento en San Felipe de estas características, para que la gente pueda ir, acercarse, participar y que sientan, como siempre lo hemos dicho, que el aeródromo es de todos, no es de un círculo cerrado de personas... es de San Felipe, es de toda la gente.

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe